

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
Departamento de Pedagogía y Psicología  
Unan \_ León



Monografía

*"Funcionalidad de los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE) del Ministerio de Educación (MINEC) a los maestros de 6to. Grado de los municipios: La Paz Centro (León), Somotillo y Santo Tomás (Chinandega). II semestre 2008".*

*Para optar al título de Licenciados en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía.*

Autoras:

*Bra. Cenovia María Izaguirre Mexa*

*Bra. Gilma Yudira Morales Ponce*

*Bra. Jiconda Patricia Rocha Gómez*

*Bra. Nydia del Socorro Escalante Mondragón*

*Tutora: Msc. Lyrio Reyes Buitrago*

León, Octubre 2009.

## Dedicatoria

- *Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la sabiduría, amor y entendimiento para lograr cumplir nuestras metas.*
- *A nuestros padres por habernos brindado su apoyo moral, económico y social.*
- *A nuestros maestros del Departamento de Pedagogía y Psicología por su labor realizada con mucho esmero, paciencia, confianza y científicidad en el proceso enseñanza – aprendizaje.*
- *Agradeciendo de manera especial a nuestra tutora, Msc. Lyrio Reyes Buitrago por habernos atendido y orientado con paciencia y amabilidad en la realización de nuestro trabajo monográfico.*

# Índice

-	Introducción	1
Capítulo I:	Planteamiento del problema	
	1.1. Conformación de grupo	3
	1.2. Definición del problema	5
Capítulo II:	Objetivos	9
	2.1. Generales	
	2.2. Específicos	
Capítulo III:	Diseño Metodológico	
	10	
Capítulo IV:	Marco Teórico	
	4.1 Contextual	11
	4.2 Conceptual	20
Capítulo V:	Resultados	
	29	

<b>Capítulo VI:</b>	<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	
	6.1. Conclusiones	40
	6.2. Recomendaciones	41
-	Cronograma	43
-	Bibliografía	44
-	Anexos	45

## Introducción

Con el segundo ascenso al poder político, (2007 – 2011) del Gobierno Revolucionario del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), se efectuó una reestructuración del Ministerio de Educación como sistema expresados en tres momentos:

- 1- Da inicio la revolución participativa de la educación constituyéndose las comisiones nacionales para la transformación de la educación básica y media.
- 2- Dejó sin efecto legal el modelo de “Autonomía Escolar”, mediante los decretos n° 17 y 18, centrando la lucha contra el analfabetismo, iniciando la “Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel”.
- 3- La recuperación de la experiencia desarrollada en los años 80 de los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE), como un medio de formación al magisterio nacional.

Este proceso de recuperación de los TEPCE se inicia como un pilotaje en 32 municipios de los departamentos de Managua, Carazo, Chontales y Estelí en el 2007, ampliándose a todo el país en el 2008.

Las capacitaciones a los maestros, de educación formal son fundamentales para la mejora de las acciones educativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que desarrollaron en los centros escolares, sean estos estatales o privados en los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria).

Por tal razón, al asistir nosotros durante el I Semestre 2,008 a estas capacitaciones percibimos que se estaban realizando de manera mecánica, que solamente transcribíamos de las matrices y que se efectuaban cada mes, por cumplir una orientación, optamos entonces por llevar a cabo este estudio inicial, en tres municipios, uno de León (La Paz Centro) y dos de Chinandega (Somotillo y Santo Tomás), en un grado específico, el 6º grado, pues lógicamente no podríamos participar en todos los grados académicos y de esta manera estar seguras que eran así, como deberían

realizarse y no propiamente siendo espacios para la reflexión pedagógica y el intercambio efectivo de experiencias para la mejora de nuestra práctica educativa.

En esta dirección va nuestra investigación, si realmente estos talleres nos brindan o proporcionan acciones que nos ayuden al fortalecimiento de nuestra labor escolar.

Para la selección del tipo de investigación, visitamos la biblioteca de nuestra facultad, buscando monografías orientadas hacia los TEPCE, pero no encontramos antecedentes, pues hubiéramos dado continuación de alguna, por eso decidimos aplicarla hacia la investigación descriptiva, para que de opción o motivación a otros grupos a continuar con este tema. Existen trabajos investigativos muy importantes que no se les da el seguimiento o no se retoman los resultados de los mismos, lo que limita compartir las experiencias y/o los conocimientos aportados, afectando la memoria histórica de temas sociales, especialmente en la educación formal.

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la observación, aplicables al paradigma cualitativo, orientada generalmente al campo educativo.

Este trabajo consta de los siguientes capítulos:

- I- Planteamiento del problema: expresamos en primer término quienes somos, como equipo de trabajo y segundo lugar puntualizamos la existencia de la situación educacional.
- II- Definimos nuestros objetivos.
- III- Explicamos el diseño metodológico.
- IV- Detallamos el marco contextual de los tres municipios; así como el marco teórico, lo orientado por el Ministerio de Educación (MINED), sobre los Talleres de Evaluación y Programación, Educativa (TEPCE).
- V- Exponemos los resultados.
- VI- Expresamos las conclusiones y recomendaciones.

La dinámica desarrollada, como equipo de este trabajo, no sólo fue un proceso instructivo, si no también educativo permitiendo afianzar habilidades cognitivas, afectivas, ideológicas y responsabilidad social ante los retos educativos de nuestra práctica profesional.

## Capítulo I: Planteamiento del Problema

### 1. 1. Conformación del grupo:

Lo integramos estudiantes de Psicopedagogía, que por afinidad, intereses, disposición, responsabilidad, motivación y disciplina hemos trabajado como equipo durante nuestra formación profesional; somos:

**1) Nombre: Cenovia María Izaguirrez Meza**

**Edad:** 27 años

**Estado civil:** Casada

**Dirección:** Comarca San José del Obraje, del pino 1 cuadra al norte, Municipio de Chinandega.

**Ocupación:** Promotora de género de Cooperativa Multisectorial San José del Obraje.

**2) Nombre: Gilma Yadira Morales Ponce**

**Edad:** 29 años

**Estado civil:** Soltera

**Dirección:** Comarca Jiñocua, municipio Somotillo-Chinandega.

**Ocupación:** Docente de educación secundaria con 4 años de experiencia.

**Experiencia Laboral:** Maestra de educación de adultos (1,989 – 1,996) promotora de mi familia (2000 – 2004), actualmente maestra de educación secundaria.

**Centro Educativo:** Inst. Nacional Alfonso Cortés.

**3) Nombre: Jioconda Patricia Rocha Gómez**

**Edad:** 26 años

**Estado civil:** Soltera

**Dirección:** Comarca el Papalonal, a 55 km al noroeste del municipio de La paz centro.

**Ocupación:** Maestra de educación primaria, con 7 años de experiencia.

**Centro Educativo:** Rafaela Herrera N° 1.

**4) Nombre: Nydia del Socorro Escalante Mondragón**

**Edad:** 29 años

**Estado civil:** Soltera

**Dirección:** La colonia cinco pinos, del puesto militar 1 cuadra al norte, 1 cuadra al oeste – Departamento Chinandega.

**Ocupación:** Maestra de educación primaria, con 9 años de experiencias.

**Experiencia Laboral:** Maestra de educación primaria y secundaria.

**Centro educativo:** Miguel de Cervantes.

## 1.2. Definición del problema

Como maestras de primaria y secundaria habíamos participado en el I Semestre del 2008, en las capacitaciones mensuales que orientaba para los profesores, el Ministerio de Educación y cuando nos reuníamos como grupo de trabajo en la realización de las tareas de aprendizaje en el V año de nuestra formación profesional, comentábamos sobre estas capacitaciones que una vez al mes recibíamos y expresábamos:

- ¡Otro día a perder el tiempo!
- ¡Escuchar a las mismas personas, imponiendo sus criterios en cuanto a los contenidos, actividades y estrategias del próximo mes!
- ¡No se da una evaluación a conciencia de lo que hemos realizado durante el mes!
- ¡En realidad nos ayudan en nuestra preparación pedagógica!
- ¡Que cambios vienen ahora!
- ¡Tenemos problemas al desarrollar los contenidos en clase!

Ante esta situación, decidimos orientar nuestra investigación hacia tres municipios y aun grado específicos para atender con claridad si era de esta manera como deberían realizarse los talleres de capacitación.

Optamos por entrevistar a tres coordinadores (*ver anexo #1*) y a 6 profesores del 6to. Grado (*ver anexo #2*) y esto expresaron:

### A) Coordinadores

- 1) Dificultades y logros obtenidos durante el desarrollo de los TEPCE en el I Semestre 2008.

Se tuvieron algunas irregularidades en la ejecución, pero es una experiencia que tenemos que ir mejorando.

### **Logros:**

- a) Se trabaja de manera unificada en los contenidos a desarrollar en el mes de subsiguiente.
- b) Existe relación entre los profesores de la zona rural y urbana.
- c) Hay flexibilidad de los maestros y maestras para la aplicación de diferentes técnicas en las aulas.

### **Dificultades:**

- a) Poca integración y participación de los profesores en las actividades que se realizan.
- b) Se pierde mucho tiempo en las actividades iniciales, lo que limita cumplir con lo planificado del TEPCE.
- c) Hay variaciones en las delegaciones, en cuanto a las orientaciones de las capacitaciones.
- d) No hay un intercambio real de las experiencias y poca reflexión de los momentos de su desarrollo.

### **2) Cumplen los profesores lo planificado de sus contenidos ¿Cómo lo comprueban?**

Realmente, sólo lo que expresan en los TEPCE, cuando dan sus evaluaciones; puesto que no podemos supervisar todos los centros porque solo un técnico atiende primaria, la distancia de los centros y la función que desempeñamos como coordinadores y profesores a la vez.

### **3) Relación del rendimiento académico con estas capacitaciones.**

Hay relación, ya que se planifican los contenidos y se sugieren algunas estrategias metodológicas que ayudan a los profesores a desarrollar sus clases, aunque esto depende de la forma en que cada maestros cumpla con su responsabilidad educativa.

#### **4) Estos talleres están cumpliendo con sus objetivos.**

Este I Semestre fue una experiencia y cada mes hacemos que se cumplan, pero necesitamos que los profesores reflexionen sobre su práctica y que expresen lo que realmente deben y pueden hacer en su acción educativa; debemos mejorar en la planificación de los talleres y darles más tiempo a los de la evaluación y planificación.

B) Profesores

#### **1) ¿Cuál es su opinión sobre estos talleres de capacitación? ¿Ventajas? ¿Desventajas?**

Consideramos que son buenos, porque nos ayudan a la elaboración de la programación de los contenidos de cada mes; es un medio de reflexión de nuestra práctica educativa.

#### **Ventajas:**

- Se comparten experiencias para mejorar lo que hacemos en las aulas.
- A nivel de Municipio las escuelas llevamos una misma programación.
- Las estrategias metodológicas nos ayudan a mejorar el rendimiento académico.
- Hay dosificación para cada asignatura.
- Con anticipación buscamos el material didáctico y algunos textos.
- Se tiene secuencia lógica y coherente de los contenidos.
- Una vez al mes, nos vemos todos los maestros.

#### **Desventajas:**

- 1) No todos los profesores llegaron a los TEPCE, pues toman ese día para realizar otras actividades personales y luego solo fotocopian de otros profesores lo que se hizo.
- 2) Se recarga la programación del mes que luego no se cumple por que salen otras actividades escolares.
- 3) No hay participación de todos los profesores, vienen a conversar de otros temas y esperan que otros profesores digan los contenidos del mes.

- 4) En el momento de evaluar lo realizado, se hace con rapidez sin que se diga porque no se cumplió lo planificado.
- 5) Se pierde tiempo en las actividades iniciales del TEPCE todos los meses es lo mismo, se vuelven estas capacitaciones muy aburridas, y cansado.
- 6) Llegamos a transcribir, poco tiempo para la programación.

**2) ¿Quién les da seguimiento del cumplimiento de la programación?**

A veces la directora del centro, muy poco llegaron los técnicos.

**3) ¿Qué sucede con los contenidos que no se cumplen?**

Se re planifican en los TEPCE y se observó que algunos ya iban retrasados; creemos que algunos no desarrollaron los contenidos que se planificaron afectando el aprendizaje en los alumnos.

**4) ¿Considera que estos talleres están cumpliendo con sus propósitos?**

En parte, ya que se coordina para realizar la planificación, pero no todos participamos, creemos que todavía no le hemos dado el gran valor que tienen los talleres para nuestra preparación pedagógica, pues los momentos de la evaluación y la nueva programación se hacen en poco tiempo y esto a la hora de desarrollarlos hay problemas, pues no sentimos que se dan como deben ser, principalmente como los vamos a llevar a cabo.

Con estas informaciones dadas por los coordinadores y profesores, consideramos que en este I Semestre finalizado del 2008, no se trabajaron los talleres como debieron ser, más bien se percibió como un día de labor perdido y están seguros de ¿Qué hacen? ¿Cómo hacen?

Nuestra labor educativa en las aulas de clase.

Ante esta realidad, optamos llevar a cabo este trabajo inicial de investigación durante el II Semestre del 2008 para concretar la funcionalidad de la formación

pedagógica a los docentes de la educación formal de nuestro sistema educativo Nicaragüense.

## Capítulo II: Objetivos

### 2.1. General:

- Valorar la función de los Talleres de Capacitación, Evaluación y Planificación del Ministerio de Educación (MINED), como medio de formación pedagógica a los profesores de primaria.

### 2.2. Específicos

- Determinar logros y dificultades de los Talleres de Evaluación, Programación y capacitación educativa para el fortalecimiento de la práctica educativa del magisterio del Ministerio de Educación.
- Relacionar la teoría y la práctica desarrollada en los TEPCE.
- Proporcionar acciones que guíen hacia el cumplimiento de los objetivos de estos talleres de capacitación.

## Capítulo III: Diseño Metodológico

La educación es un fenómeno social que forma parte de esa realidad, de manera que su objeto de estudio, es el cuestionamiento de los hechos o fenómenos que ocurren , lo que significa acercarse a ellos con una actitud inquisidora, sin aceptarlos como aparecen simplemente por costumbre, tradición o comodidad.

La investigación educacional como lo expresa Pérez, G y Colectivo (1,996) “desempeña un papel esencial en el perfeccionamiento del sistema educativo: fines, organización, propuestas y vías para la formación de sus educadores”; por lo tanto no es posible hablar de calidad de la educación sin investigación, especialmente en las actividades de capacitación en que participan los sujetos del proceso educativo.

Este trabajo se enfoca en el paradigma cualitativo, porque estudia la realidad en su contexto natural, las personas y escenarios, son considerados como todo y dignos de estudio, los análisis e interpretaciones del fenómeno se realizan con palabras. El tipo de investigación es el descriptivo, y determina “como es”, “como está” la situación que se estudia Pineda, B. Alvarado E. (1,994), en nuestro caso, las capacitaciones que ofrece al magisterio, nuestro Ministerio de Educación. La investigación descriptiva, no se enfoca a comprobación de hipótesis, en un primer nivel de investigación, da información para otros estudios, su propósito principal “es obtener información acerca del estado de los fenómenos Piura. J. (1,995).

Según el tiempo en que realizamos este trabajo es transversal, pues se dio en un momento determinado, haciendo un corte en el tiempo. El tipo de estudio descriptivo utilizado, es el de análisis documental, pues se trabajó con la documentación de los TEPCE, ofrecida por el MINED, así como el método teórico deductivo.

Las técnicas que utilizamos fueron las entrevistas a coordinadores de los TEPCE y a maestros de 6to. Grado de los municipios de La Paz Centro, Somotillo y Santo Tomás en el occidente de nuestro país; así como la observación que hicimos durante los

TEPCE mensuales en el II Semestre. Trabajamos con los coordinadores de los tres municipios así como con los 55 profesores de 6to. grado.

## Capítulo IV: Marco Teórico

### 4.1 Marco Contextual

#### 1) Municipio La Paz Centro

<b>Nombre del municipio:</b>	La Paz Centro
<b>Departamento:</b>	León
<b>Fecha de fundación:</b>	Enero de 1,610
<b>Posición geográfica:</b>	La Paz Centro está ubicada entre las coordenadas 12°. 20' de latitud norte y 86°. 40' de latitud oeste.

#### Limites

<b>Norte:</b>	Municipio de la Larreynaga
<b>Sur:</b>	Municipio de Nagarote
<b>Este:</b>	Lago de Managua y Municipio del Jicaral
<b>Oeste:</b>	Municipio de León

<b>Extensión territorial:</b>	606 Km
<b>Población:</b>	36,410 habitantes
<b>Densidad poblacional:</b>	60.09 habitantes / Km

#### Distancia a la capital y a la carretera:

La cabecera municipal está ubicada a 56 Km de Managua capital de la república.

#### Reseña Histórica:

El Municipio de La Paz Centro es producto de inmigraciones de la ciudad colonial de León Viejo abandonada por la erupción del volcán Momotombo en el siglo XVII.

Originalmente el asentamiento urbano se localizó en un lugar denominado Hato de las Palmas, posteriormente conocido como San Nicolás de los Naboríos o Naboria, a partir de 1,610, el fundador fue el rico hacendado Don Nicolás de la Torre.

A finales de 1,861 el municipio cambio de nombre por decisión del congreso de la república, desde entonces se conoció por Villa de la Paz, por haber sido el sitio donde se firmo un protocolo de paz entre el presidente Fernando Guzmán y el Lic. Francisco Zamora, para poner fin a la guerra civil de ese año en el occidente del país. Posteriormente asumiría el nombre de La Paz Centro, dado en la estación principal de ferrocarril del pueblo. En 1,966 La Paz Centro es elevada a rango de ciudad.

### **Tradición y cultura:**

La Paz centro cuenta con una riqueza cultural muy amplia, su principal fiesta patronal, se realiza el 10 de septiembre de cada año en honor a San Nicolás de Tolentino, a quien está dedicado el templo parroquial.

Otras de las tradicionales actividades del municipio es la elaboración de artesanías en cerámica, con barro se realiza desde un comal hasta un sin número de preciosas piezas para adornos. Las ruinas de León Viejo a orillas del volcán Momotombo son parte de la riqueza cultural de La Paz Centro.

El templo parroquial es el mejor y el más bello edificio antiguo del municipio, declarado monumento histórico nacional el 17 de febrero de 1,971. La mayoría de su población profesa la religión católica, La Paz Centro cuenta un centro de cultura que lleva el nombre del fallecido poeta “Juan José Toruño Maldonado” y una biblioteca municipal.

### **Población:**

En 1,995 La Paz Centro tenía una población de 27,509 habitantes la que se incrementó en el año 2000 a 8,820 para un total de 36,410 habitantes, lo que representa un 24.23% de incremento, de acuerdo datos del gobierno municipal, sin embargo, el censo nacional de población realizado en el 2005, revela que en La Paz Centro existe una población de 28,100 habitantes.

**Educación:**

El municipio de La Paz Centro cuenta con 38 centros educativos, de los cuales 27 son de educación primaria, 4 de secundaria, 7 centros de preescolares comunitarios y dos formales, los que atienden a una población estudiantil de 7,457 alumnos.

Los talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE) se llevaron a cabo en el centro escolar Doctor José Antonio Medrano, del municipio de La Paz Centro, con la participación de 23 docentes y un coordinador.

Los centros educativos que se integraron a los TEPCE del 6º grado son: Mercedes Mayorga, Rubén Darío, La paz, Dr. José Antonio Medrano, ITOCH (primaria) Andrés Arauz Flete, Santa Ana, Imabite, Miguel Larreynaga, Doris Fisher, Instituto Pablo VI (primaria) y Manuel Salvador Medrano.

El local donde se lleva a cabo dicha actividad es amplio, con muy buena infraestructura, presentando estas las condiciones adecuadas (aulas, mobiliarios, servicios higiénicos, agua, energía eléctrica.etc.) es un local accesible para la mayoría de los docentes, solamente dos de ellos viajan a una distancia de 40 y 45 kilómetros.

## 2) Municipio de Somotillo

<b>Departamento:</b>	Chinandega
<b>Fecha de Fundación:</b>	año 1,873
<b>Extensión Territorial:</b>	1,089 km <sup>2</sup>
<b>Distancia de Managua:</b>	201 km
<b>Distancia de Chinandega:</b>	72 km
<b>Posición geográfica:</b>	Coordenadas 13° 02´ latitud norte y 86° 54´ de Longitud Oeste.

### Límites

<b>Norte:</b>	Municipios de Santo Tomás, Cinco Pinos, San Francisco del Norte y La república de Honduras.
<b>Sur:</b>	Municipio de Chinandega.
<b>Este:</b>	Municipio de Villanueva
<b>Oeste:</b>	Puerto Morazán
<b>Temperatura media:</b>	33° grados centígrados
<b>Clima:</b>	tropical seco y cálido.

### Reseña Histórica

El municipio originalmente fue un asentamiento indígena, la colonización española en el proceso de exterminio físico y mestizaje acabó con las raíces indígenas del municipio. La cabecera del municipio es del mismo nombre originalmente fueron constituidos 4 km al sur de su actual ubicación, en las inmediaciones que antes se denominaron “Dulce nombre de Jesús” y “Río Negro”, el traslado de la ciudad se produjo por frecuentes inundaciones provocados por los periódicos temporales.

El Dr. José María Estrada, presidente legitimista durante la Guerra Nacional de los años 1856 y 1857 instaló en Somotillo su gobierno. El 28 de junio de 1856 y el 04 de junio de ese mismo año, en la plaza de este pueblo acompañaron las fuerzas de ayudas a

Nicaragua enviados por el gobierno de Guatemala bajo el mando del General Mariano Paredes.

El poblado recibió la categoría de Villa por acuerdo legislativo del 04 de septiembre de 1873 y el título de ciudad, por ley legislativa el 01 de Diciembre de 1962. Existen dos versiones sobre el origen del nombre de Somotillo, la primera plantea que se debe a la existencia de un niño que no tenía padres, (los que son conocidos como “Motos”) y que cuando lloraba su abuelita le decía: “Soomotillo”. La otra versión afirma que el lugar fue formado por pobladores de Somoto Grande y que a los hijos de estos les fueron llamando Somotillo.

### **Fiestas Patronales**

En el municipio de Somotillo se celebra el Santo Patrono San Lorenzo mártir en el mes de agosto, siendo fecha más importante el 10 de Agosto.

### **Fiestas Religiosas**

Las fiestas que se celebran son: San Lorenzo mártir en el mes de agosto, San Jerónimo el 30 de septiembre, la purísima el 07 de diciembre, el nacimiento del Niño Dios el 24 de Diciembre y Cristo Rey el 01 de enero.

### **Educación**

El municipio cuenta con 8 modalidades de educación, Preescolar formal, Preescolar no formal, Primaria regular, Primaria multigrado, CEDA, Extra edad, Secundaria diurna, y Secundaria a distancia. En el año 2,008 cuenta con una matrícula en preescolar de 1,366 estudiantes, 5,641 en educación primaria, 3,549 en secundaria, 50 en el CEDA y en educación especial 15 estudiantes.

Además cuenta con 44 escuelas de educación primaria, 7 institutos de educación secundaria y un instituto básico agropecuario y tres apéndices de universidades (UPOLI, UNIVAL Y UNAN).

En el año de 1995 se consideraba que la tasa anual de analfabetismo en el sector urbano es de 18% y 39% en el área rural, retomamos estos mismos indicadores y se aplicaron a la población actual de 12,960 urbano y 19,055 rural, concluyendo que en la actualidad existen 2,334 analfabetas urbanos y 7,431 rural, sumando entre ambos 9,765 en el municipio para un porcentaje 30.5% de analfabetismo en el municipio.

Los talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE), se llevaron a cabo en el II semestre 2008, en el Centro Educativo Divino Pastor, con la participación de 27 docentes de 6to. Grado puro en una sola cede siendo la coordinadora una directora de un centro educativo.

Posteriormente el Ministerio de Educación estableció que los TEPCEs se llevarán a cabo por núcleo educativo y escuelas vecinas (satélites) en los meses de octubre – noviembre, para una mayor integración y participación de los docentes, quedando conformado 2 cedes.

- 1- Núcleos Educativos (Esc. Divino Pastor)
- 2- Escuelas Vecinas (Esc. Rubén Darío)

En la cede número 1 participaban los docentes de los centros educativos de Salomón de la Selva, Azarías H. Pallais, Benjamín Zeledón, Ricardo Morales Avilés, José Dolores Estrada, Bertha Núñez, Divino Pastor y San Ignacio de Loyola y la coordinadora de un centro educativo.

El local de la Escuela Divino Pastor, presta todas las condiciones necesarias para que se lleve a cabo el evento, aulas en buen estado, mobiliarios, servicios higiénicos, además es accesible a que todos los docentes se reunían a la capacitación por su posición geográfica, ya que esta ubicada en el centro del municipio del MINED 3 cuadras al Oeste.

### 3) Municipio: Santo Tomás del Norte

El Municipio de Santo Tomás del Nance o Santo Tomás del Norte, según la ley de división política administrativa publicada en la Gaceta de octubre de 1989 y abril de 1990, pertenece al departamento de Chinandega, región nor-occidental de Nicaragua.

El Municipio Santo Tomás del Nance fue fundado el 09 de abril de 1889, con una extensión territorial de 50 km<sup>2</sup>.

La cabecera Municipal está ubicada a 219 km de Managua, capital de la República.

**Posición geográfica:** La cabecera Municipal está ubicada entre las coordenadas 13° 11´ de latitud norte y 86° 55´ de longitud oeste.

**Límites:**

**Al norte:** Municipio de Cinco pinos

**Al sur:** Municipio de Somotillo

**Al este:** Municipio de Cinco Pinos

**Al oeste:** República de Honduras

**Población:**

La población total del municipio es de 12,376 habitantes, siendo urbana 2,450 habitantes y rural 8,926 habitantes.

En 1971 el municipio de Santo Tomás contaba con una población de 3,142 habitantes aumentó a 7,347 habitantes.

**Reseña Histórica**

Según la historia de Santo Tomás del Nance, no existen datos fehacientes de su supuesto origen indígena.

Este Municipio tiene más de 100 años de pertenecer al departamento de Chinandega, conociéndole originalmente como Santo Tomás del Norte.

## **Tradición y Cultura**

Las principales fiestas religiosas se realizan en honor al día de la Santa Cruz y se lleva a cabo del 02 al 04 de mayo de cada año.

Además se celebra el día 03 de julio dedicado a Santo Tomás Apóstol patrono del municipio, cuenta con un templo parroquial que se encuentra en buen estado y tiene más de un siglo de existencia.

## **Servicios Sociales Básicos**

### **Educación**

El municipio cuenta con 11 centros de enseñanzas, de los cuales 10 son de educación primaria y 1 de secundaria. Cuenta con una población estudiantil de primaria de 1,215 estudiantes atendidos por 63 docentes en diferentes modalidades, preescolar formal, primaria regular y multigrado. De primaria regular en sexto grado hay 127 estudiantes en matrícula inicial, finalizando en el año 2008 con 121 estudiantes atendidos por 5 docentes de las escuelas Miguel de Cervantes de la comarca Ojo de agua, Pedro Joaquín Chamorro casco urbano, Gabriela Tabora comarca Paso hondo, Rubén Darío comarca Vado ancho y Rosibel Katin comarca los Jovitos, todas del mismo municipio.

Los talleres de evaluación, programación y capacitación educativa (TEPCE) se desarrollaron en el centro escolar Pedro Joaquín Chamorro del municipio de Santo Tomás, en los cuales participaron 4 docentes y una coordinadora, siendo esta docente.

Las escuelas satélites que se reunían eran:

- Miguel de Cervantes comarca Ojo de agua (1 docente) a 3 ½ km de distancia del municipio.
- Rosibel Katín, comarca los Jovitos.
- Rubén Darío, Comarca Vadoancho.
- Gabriela Tabora comarca Paso hondo (1 docente) a 6 km de distancia.

El local del centro presta todas las condiciones necesarias para que se lleve a cabo la actividad, es céntrico para la reunión de docentes de las diferentes escuelas.

El centro presenta condicionamiento adecuado, tanto en la planta física, como en mobiliarios y ambientación.

## 4.2 Marco Conceptual

### Propósitos de los TEPCE

Los TEPCE pretenden desarrollar una nueva cultura pedagógica, didáctica, investigativa y curricular visión sistemática de los procesos educativos del aula, la escuela y su vinculación con la realidad local, departamental, regional, nacional, fortaleciéndose permanentemente con la participación de los docentes.

### Objetivos

- a. Contribuir a la creación de una cultura organizacional basada en la evaluación, programación educativa, como el método de dirección científica del trabajo del MINEC, desde el nivel central hasta el aula de clase.
  
- b. Fortalecer progresivamente el desarrollo profesional del docente en forma personalizada y colectiva por medio de su participación dinámica en los diferentes procesos de los TEPCE, y enriquecimiento de su cultura pedagógica y científica.

### Conceptualización

Los TEPCE son talleres de Programación y Evaluación mensuales de docentes, de centros estatales, privados y subvencionados, de una misma circunscripción territorial de un mismo grado o asignatura cuya finalidad es evaluar el cumplimiento de los programas de estudio, reflexionar sobre las causas que facilitan o impiden el aprendizaje de los estudiantes, tomar decisiones y elaborar la programación de las competencias, objetivos, logros y contenidos a desarrollar para el periodo siguiente. Los TEPCE tienen la dimensión de ser un mecanismo de regulación y de reflexión de la práctica docente, acerca del ¿Qué vamos a enseñar? ¿Para qué vamos a enseñar? ¿Con qué estrategias y métodos vamos a enseñar? ¿Cómo me doy cuenta que están

aprendiendo los estudiantes? Y otras que surgen de manera natural en el proceso de reflexión colectiva.

### **Organización y desarrollo de los TEPCE**

Los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCE) están liderados por la división de formación docente en coordinación con las direcciones del área sustantiva del Ministerio de Educación (MINED), ellos se inscriben en los esfuerzos globales de planificación (Programación y Evaluación Educativa) como método de dirección científica que actualmente promueve el MINED en todos los niveles.

Desde esa perspectiva, la estrategia general para la organización y desarrollo de los TEPCE a nivel nacional le fue encargada a un equipo internacional de la Sede Central del MINED, integrados por docentes, que vivenciaron la experiencia pedagógica en los años 80, de manera que las distintas direcciones del área sustantiva están presentadas en este esfuerzo.

### **Funciones de cada instancia, las etapas y las acciones a realizar antes, durante y después de la ejecución del TEPCE.**

1. El delegado departamental, el equipo de asesores pedagógicos departamentales y los delegados municipales son los responsables de la organización y ejecución de los TEPCE en cada uno de los municipios de su jurisdicción, por tanto, deben considerar las fechas estipuladas en el calendario escolar para su realización, asegurar las condiciones organizativas y logísticas; responder por el seguimiento, evaluación, sistematización de la información de los resultados en su territorio.
2. El delegado municipal en conjunto con el equipo de asesores pedagógicos y directores o responsables de centros y núcleos educativos organiza la convocatoria y selecciona los locales donde se efectuaran los TEPCE,

preferiblemente se sugiere que estas sedes sean estables, para efectos de asistencia técnica y monitoreo a los mismos, en caso de cambios se deben reportar a las instancias correspondientes.

3. Los directores de los centros o núcleos educativos serán los responsables de convocar a sus maestros para que participen en los TEPCE, con 72 horas de anticipación por lo menos. En dicha convocatoria consignaran el lugar, la hora, donde se efectuara y deberá orientar la documentación curricular que deben llevar a cada sesión: Planes, programas, guías, libros de texto, calendario escolar, compendios, bibliografías de apoyo, videos, listados actualizados de los recursos etnológicos y medios didácticos disponibles en el centro. Al mismo tiempo, realizarán todas las provisiones del local, mobiliario, medios a fin de evitar contratiempos que obstaculicen los logros del taller.
  
4. A los maestros se les solicitará llevar: la programación curricular establecida para el periodo, informe del cumplimiento de lo programado, propuestas de mejoramiento, entre otras. Es importante destacar que el éxito de la actividad depende de la participación activa en los procesos de reflexión pedagógica sobre la práctica cotidiana.
  
5. Los delegados y directores tomarán en cuenta la capacidad de la planta física de los centros educativos para la organización de los TEPCE.
  
6. Los TEPCE se organizarán según programas, modalidades y proximidad geográfica.
  - a. Taller de Preescolar.
  - b. Taller de Educación Especial.
  - c. Taller de Docentes de Primaria.
    - i. Primer Grado
    - ii. Segundo Grado

- iii. Multigrado (según combinaciones)
- iv. Extra edad
- d. Taller de docentes tecnología de la información y comunicación (TIC) y aulas de recursos de aprendizaje. Tecnológico (ARAT).
- e. Taller de Secundaria (según modalidades)
- f. Taller de maestros de Educación de adultos.
- g. Taller de Formación docente – área Psicopedagógica y didáctica.

### **Ejecución de los TEPCE**

1. Los docentes deben presentarse al local donde se efectuará el TEPCE, 15 minutos antes de las 8:00 a.m. El taller dará inicio a las 8:00 a.m. y concluirá a la 1:00 p.m.
2. El director y el delegado municipal (o departamental) según el caso de los TEPCE, recibirán a los docentes y se encargarán de conducir la parte introductoria del taller.
3. El acto inaugural del primer TEPCE lo presidirá el delegado o asesores pedagógicos acompañados de los directores (as) de los centros participantes.
4. La delegación seleccionará los coordinadores para la ejecución del primer TEPCE del año, entre los maestros destacados de reconocido prestigio y credibilidad profesional y un secretario de actas. Este último cargo debe ser rotativo en cada momento siguiendo el orden alfabético.
5. Una vez consensuada la programación general se inician las actividades.
6. La programación de los TEPCE puede comprender los aspectos siguientes:
  - a. Introducción
    - i. Himno Nacional
    - ii. Orientaciones generales

- iii. Distribución de los grupos
  - iv. Asignación de aulas en cada grupo
- b. Desarrollo
- i. Elección del secretario relator
  - ii. Orientaciones y aclaraciones del coordinador sobre el trabajo a efectuar.
  - iii. Evaluación participativa de la programación del mes anterior.
  - iv. Elaboración conjunta de la programación del mes siguiente
- c. Conclusión
- i. Elaboración del acta
  - ii. Acuerdos y compromisos
  - iii. Evaluación del trabajo realizado
  - iv. Control de la asistencia
7. La parte introductoria del TEPCE debe hacerse en plenario (no debe excederse a 30 minutos) para posteriormente pasar a los grupos de trabajo.
8. Una vez en los grupos, el coordinador previamente elegido proporcionará las orientaciones sobre el trabajo a realizar y el secretario relator verificará la asistencia.
9. El proceso de reflexión pedagógica sobre la evaluación y programación curricular que es la parte medular del taller, se realizará con el apoyo de un instrumento elaborado para tal propósito. Esta fase durará aproximadamente 3 horas.
10. La evaluación de la programación curricular del mes que finaliza considerará cada área que conforma el plan de estudio. Esto se hará de acuerdo al instrumento adjunto, una vez que se finaliza el proceso de evaluación. Se planifica el nuevo período mensual. Considerar en este momento la flexibilidad de los programas de estudio, el nivel de profundidad de los contenidos y competencias a desarrollar, el contexto donde se aplica el programa de estudio, las adecuaciones y ordenamientos que a juicio de los docentes se requiere.
11. La última fase de la sesión consiste en la evaluación de la jornada, el intercambio y fundamentación de los productos (programación mensual).

12. Finalmente se cierra el acta del TEPCE la que será firmada por el secretario y coordinador.

### **Evaluación y Retroalimentación**

Una vez concluido el TEPCE, el coordinador de grupo y el secretario de actas procederán a elaborar el informe correspondiente para su entrega al director del centro en un plazo de 48 horas como máximo.

Cada TEPCE produce un informe de evaluación y programación curricular que los maestros utilizan para preparar sus planes diarios de clase. Estos informes deben ser copiados por los delegados municipales a fin de ser conocidos, valorados y analizados en las reuniones.

El delegado municipal elaborará un informe síntesis de los TEPCE durante el primer viernes del mes, posterior a su ejecución para ser enviado al delegado departamental.

Los delegados municipales con el departamental se reúnen el segundo viernes de ese mismo mes a fin de elaborar el informe síntesis del TEPCE del departamento y remitirlo a la Dirección General de Educación y Delegaciones y a la División de Formación Docente para identificar y atender las necesidades prioritarias de los docentes.

Las características fundamentales de los informes de los TEPCE serán las siguientes:

- Aporte de los participantes
- Información basada en los formularios
- Síntesis precisa y concisa de los resultados
- Acuerdos y compromisos surgidos en las discusiones
- Información útil para conocer el nivel de logro de los objetivos.
- Búsqueda de soluciones a los problemas identificados en cada nivel técnico administrativo e identificación de necesidades de capacitación.

## **Control de la Asistencia**

En casos de ausencia: Dado que los TEPCE se realizan durante días laborales, los docentes deben cumplir con esta actividad pedagógica.

Los docentes que no asistieron al TEPCE por motivos de fuerza mayor deberán buscar la información correspondiente con los directores y/o coordinadores sobre los acuerdos y compromisos a que llegaron con el fin de que el próximo TEPCE se incorpore llevando la información correspondiente y poniendo en práctica lo acordado.

## **TEPCE de Directores**

El lunes de la semana siguiente después de haberse realizado el TEPCE a nivel de centro se llevará a efecto el TEPCE de Directores de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. bajo la coordinación del Delegado Municipal según el caso, con la asistencia de los subdirectores y jefes de áreas.

La programación de actividades es la siguiente:

- De 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Evaluación de los resultados curriculares y de aprendizaje del mes que finalice y orientaciones de adecuaciones a planes de docentes.
- De 10:30 a.m. a 1:00 p.m. Evaluación de los resultados del plan de asistencia técnica y supervisión ejecutada, reflexionar los principales hallazgos y elaboración consensuada del nuevo plan de supervisión que se implementará en cada centro educativo durante el mes próximo basada en las prioridades institucionales y los resultados del mes anterior.

El plan del director depende de la información básica que recogerá en la reunión con los docentes y deberá estar preparado para asistir a su taller correspondiente. El taller de los directores tiene la misma función que el docente.

Los Talleres de Evaluación ,Programación e Intercapacitación Educativa se realizaban los últimos viernes de cada mes, con la participación de docentes de una misma circunscripción territorial y de un mismo grado, siendo estas fechas establecidas en un calendario escolar , dotado por el ministerio de Educación (MINED). Presentado en el siguiente cuadro.

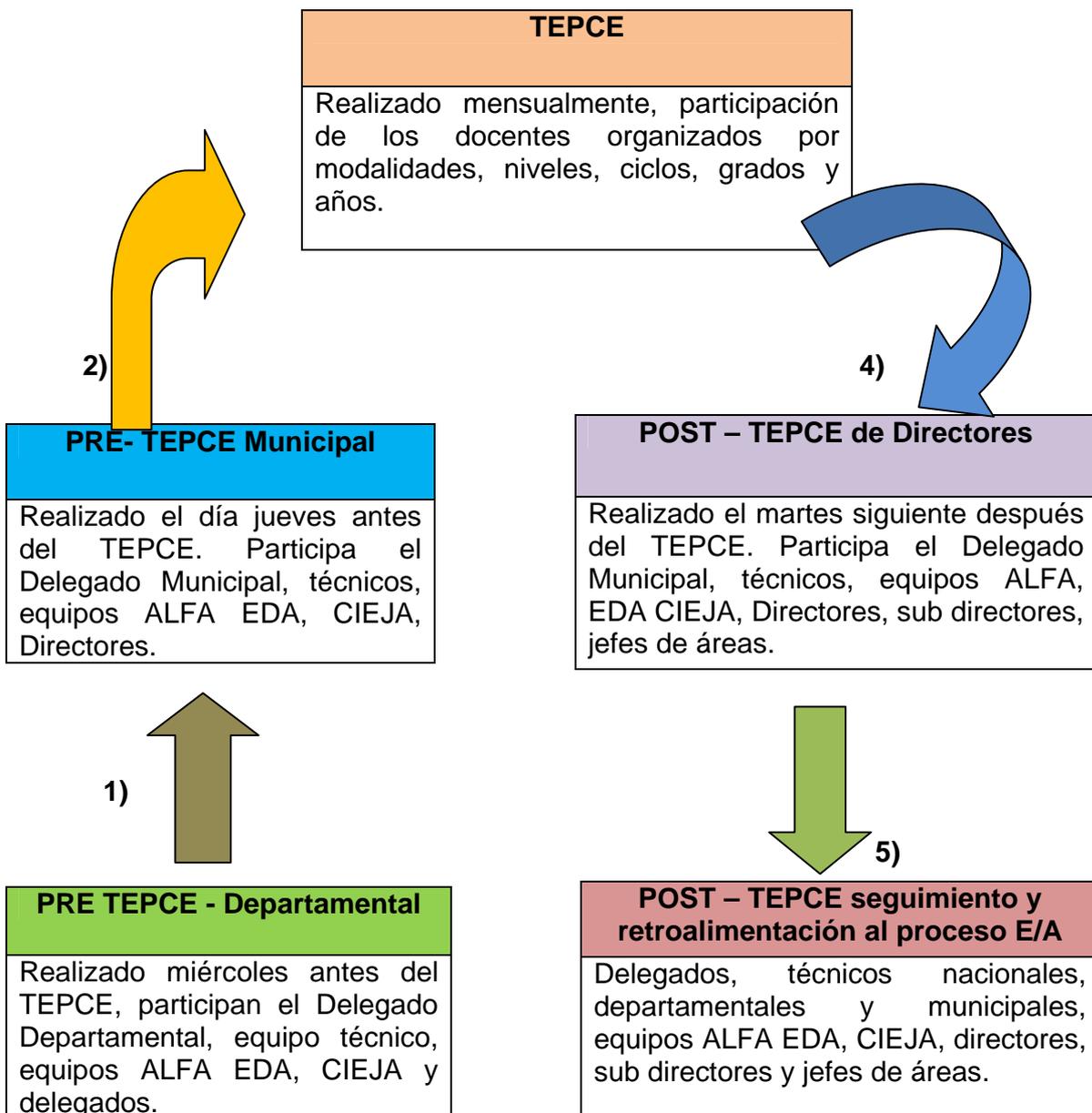
### **Calendarización de TEPCE II Semestre 2008**

<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>
25	29	26	31	28

Todo lo descrito anteriormente sobre conceptualización, organización, función, ejecución y desarrollo de los Talleres de Evaluación, Programación e Intercapacitación Educativa, se refleja en el siguiente esquema de manera sintetizada, para su mayor comprensión.

### Ciclo del TEPCE

3)



## Capítulo V: Resultados

### 5.1. Exponemos la información de una guía de observación, la evaluación final de los Talleres por los maestros y la entrevista a los coordinadores.

- En el II semestre del 2008, período en que efectuamos este trabajo, se realizaron cinco (5) Talleres mensuales de Capacitación (Julio – Noviembre), en los Centros Escolares siguientes:

1- Dr. José Antonio Medrano – La Paz Centro.

2- Divino Pastor – Somotillo

3- Pedro Joaquín Chamorro – Santo Tomás

- I- Lugares donde aplicamos la guía de observación (ver anexo no. 3) según lo orientado por el Ministerio de Educación, lo cual obtuvimos:

#### 1- La Paz Centro (León)

##### a) Introducción

- Se canta el Himno Nacional, a las 8:00 a.m. con la presencia de los maestros de la zona rural, los de la zona urbana se integraban posteriormente.
- Participación del delegado, con el saludo del Sr. Ministro, esta actividad se tomaba demasiado tiempo.

##### b) Desarrollo

- El coordinador, elegía al secretario relator posteriormente el coordinador del TEPCE mediante un papelógrafo presentaba las orientaciones, estando los profesores en círculo, en total 23, donde se procedía a evaluar y programar para el mes siguiente.
- En el momento de la evaluación de los meses anteriores se realizaba en plenario, por áreas utilizando el formato y la pizarra tomando en cuenta los siguientes criterios (ver anexo no. 4)

##### a) Número de unidad programática

- b) Número de objetivos desarrollados
- c) Porcentaje de cumplimiento y valoración cualitativa de objetivos.
- d) Contenidos no desarrollados
- e) Factores obstaculizadores
- f) Medidas a tomar
- g) Observaciones

- En esta actividad, participaban siempre los mismos maestros 10 en total, quienes tienen mayor experiencia educativa, éstos expresaban los contenidos que desarrollaron y los que no se dieron, así como logros y dificultades presentados igual algunas técnicas metodológicas e implementadas.
- El resto de los maestros no participaban y aprobaban lo comentado por los 10 profesores, no se observó intercambio de todos los 23 participantes.
- En el momento de las programaciones de los meses siguientes, aquí se dividían en sub-grupos, tomando un área por equipo lo que posteriormente había un plenario para compartir los contenidos seleccionados y fechas de cumplimiento, utilizando el formato (ver anexo no. 5).
- Estos dos momentos (Evaluación y Programación) se realizaban de manera rápida, con poca participación de los integrantes, pues todos querían terminar cuanto antes.

### c) Conclusión

- En el mismo plenario, se expresaban los logros, dificultades y sugerencias como evaluación del TEPCE, así como acuerdos y compromisos, quedando el secretario del Taller elaborando el cierre del acta.

## 2- Somotillo (Chinandega)

### a) Introducción

- No se realizaba las orientaciones generales, los profesores se trasladaban a sus respectivas aulas, según el grado correspondiente.

### b) Desarrollo

- La coordinadora escribía en la pizarra la agenda del TEPCE, se elegía al secretario, quien tomaba mucho tiempo, porque ningún maestro (a) quería esa responsabilidad, al pasar el tiempo alguien siempre lo asumía.
- En 6to. Grado asistieron 27 profesores y al momento de la evaluación de las programaciones anteriores, la coordinadora preguntaba en plenario el porcentaje de cumplimiento por áreas y la evaluación siempre la hicieron 9 maestros, expresando 100%, el resto no respondía, ni participaba, pues en un TEPCE, 6 profesores respondieron que en matemática y estudios sociales no habían desarrollado algunos contenidos y la coordinadora les dijo “se ajustarán al tiempo y los acomodarán como quieran”.
- No hubo formatos para realizar las evaluaciones.
- Para las programaciones mensuales, tomaron en cuenta los siguientes criterios que se anotaban en la pizarra:
  - o Tiempo
  - o Estándar
  - o Logro
  - o Contenidos
  - o Horas
- Los profesores que llevaban su material didáctico eran los que hacían la programación, el resto sólo transcribía.

- No hubo en ningún TEPCE la participación total de los participantes, ni el intercambio de experiencias metodológicas, se realizó de manera mecánica y rápida.
- Hubo contenidos que se programaron y los profesores no tenían la documentación para su desarrollo sugiriendo a la coordinadora que les ayudara, pero no hubo respuesta.

c) Conclusiones

- La coordinadora dividió el grupo para que cada uno evaluara el TEPCE en logros, dificultades, acuerdos, compromisos y sugerencias, luego lo entregaban sin ser comentados en plenario.

### 3- Santo Tomas (Chinandega)

#### a) Introducción

- Se recibieron las orientaciones generales con la presencia de los profesores de la zona rural y urbana. En cada TEPCE, los maestros, solicitaban que esta actividad fuera breve.

#### b) Desarrollo

- En el aula de 6to. Grado, la asistencia fue de cinco (5) maestros quienes elegían al secretario relator y en círculos procedían a realizar la Evaluación con un análisis crítico de los contenidos desarrollados, así como sugerencias y discusión
- de los métodos y técnicas aplicadas. Hubo intercambio de experiencias. Las dificultades encontradas daban sugerencias de solución.
- Durante el proceso de la nueva programación los participantes formaban un solo equipo analizaban detenidamente los contenidos por áreas, ayudó a que todos llevaban su material didáctico.
- En el TEPCE de noviembre, analizaron que había recarga de contenidos en la matriz de matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, decidieron en seleccionar los temas de mayor relevancia para ser desarrollados.
- Los cinco TEPCES fueron con la mayor participación y discusión conjunta.

#### c) Conclusión

- Siempre como un solo grupo de trabajo hacían la evaluación de los TEPCES.

II- Socialización de las respuestas de los 55 profesores de 6to. Grado de los 3 municipios que respondieron a la guía de Evaluación de los TEPCES desarrollados en el 2008 por el Ministerio de Educación (MINED) (*ver anexo no. 6*).

**1- ¿Qué impacto tuvo la programación general que realizó en el TEPCE, en la planificación didáctica (Plan de clase)?**

Nos facilitó el planeamiento de las actividades diarias, orientándonos hacia la auto preparación y buscando con anticipación el material didáctico y hacer la dosificación.

**2- ¿Qué impacto tuvo la programación realizada en el TEPCE, en los estudiantes: cuáles son los principales resultados obtenidos?**

Permitió que los alumnos comprendieran mejor los contenidos, dando como resultado un mejor rendimiento académico.

**3- Al momento de realizar la programación de los contenidos del mes ¿Qué acciones pedagógicas realizó el colectivo docente? Marque con una X.**

- 3.1. No se traslado ningún contenido, se tomó tal como está en la matriz.
- 3.2. Hubo unificación de contenidos.
- 3.3. Sólo en CCSS se hizo el ordenamiento.
- 3.4. No se tomó en cuenta este aspecto.
- 3.5. En 5to. Y 6to. es igual.
- 3.6. No se hizo.
- 3.7. No teníamos programas, sino que se transcribieron de la matriz.

**4- ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en la organización de los TEPCES?**

Todos se desarrollaron a nivel municipal.

### **Ventajas:**

- Hubo amistad entre los profesores de la zona rural y urbana.
- Se realizaron por niveles y grados.

### **Desventajas:**

- Por la ubicación geográfica domiciliar de los participantes, motivó a que se realizaran con prisa.
- Desmotivación de los profesores para la participación.

### **5- ¿Qué acciones sugiere para mejorar la programación que se realiza en los TEPCEs?**

- Exigir y presionar a todos los profesores a que lleven su material didáctico para que participen activamente en la programación.
- Obviar las orientaciones generales (introducción) para tener más tiempo en los momentos de la “Evaluación” y “Programación”.
- Que sean desarrollados por núcleos educativos por los problemas de movilización y confianza para participar.

### **6- ¿Cómo cumplieron los docentes el propósito de la Evaluación del TEPCE?**

- Se cumplió realizándose en plenario, pero no todos se integraron.

### **7- ¿Qué dificultades se presentaron al momento de realizar la Evaluación mensual?**

- No se tomó el tiempo necesario para la reflexión y el análisis de los contenidos desarrollados y no desarrollados.
- No hubo intercambio efectivo de experiencias.

- Poca participación real de los profesores.

#### **8- ¿Qué sugerencias aportaría?**

- Estimular a los profesores que asisten y participan.
- Que lleguemos sólo a “Evaluar y Programar”.

### III- Entrevistas a los 3 coordinadores (ver anexo no. 7)

#### **1). Su opinión sobre esta experiencia de capacitación.**

- En referencia al primer semestre, ahora se mejoró un poco el aspecto organizativo, aunque todavía tenemos el problema del tiempo para la realización del momento de la Evaluación de los meses trabajados en las aulas y de la Programación mensual.
- Estas capacitaciones ayudan a los maestros a fortalecer su planificación diaria, a la unificación de contenidos, el compartir la forma de cómo dar algunos temas, así como el mejoramiento de sus relaciones sociales, los de la zona rural y urbana.
- Todavía falta mayor integración de los maestros, su participación activa cuando se está evaluando el mes trabajado y la programación de lo que desarrollaron, así como las ausencias de algunos, que ese día lo toman para realizar otras actividades, y después sólo fotocopian de los que llegaron.

#### **2).¿Considera que se cumplieron con los objetivos?**

- Si, los profesores fortalecieron su trabajo pedagógico a nivel de grupo e individual, compartiendo ideas para mejorar sus clases, sugiriendo alguna bibliografía, libros a utilizar, o explicando la forma de dar los contenidos, les ayuda a la dosificación.

- Hubo un mejor rendimiento académico en este II semestre.

### **3). Sugerencias**

- Que todos los maestros asistan a estos Talleres en un 100% para que ellos sean más enriquecidos con su participación efectiva en sus dos momentos centrales como son la: Evaluación y Programación.
- Los grados que tengan gran cantidad de maestros, se deben dividir para darles oportunidad a que todos opinen.
- Hacer lo posible que las actividades iniciales se den en menos tiempo.

### **5.2. Reflexión Grupal:**

La aplicación de éstos Talleres de Capacitación en el año 2008, fueron para la mayoría de los profesores y coordinadores, una primera experiencia, razón por la cual estamos seguras que durante su desarrollo mensual, se dieron dificultades en el tiempo apropiado para el análisis y reflexión de los momentos de la Evaluación y la nueva Programación, aspectos fundamentales y centrales de estos talleres.

A nivel general consideramos que estas capacitaciones tienen un gran valor funcional en la formación didáctica del magisterio y que realmente son el medio eficaz que ayuda al profesorado, de todos niveles educativos hacia la realización de su dosificación y planificación diaria, sin obviar claro está la realidad de cada centro escolar y los grados académicos concretos.

¿Por qué son funcionales para la formación pedagógica del profesorado? ¿Qué logros se obtienen?

- 1- Tenemos la ventaja de que una vez al mes, evaluemos la práctica educativa realizada, opinando logros y dificultades que tuvimos al desarrollar la planificación diaria, claro que en los talleres, no todos participaban sino unos cuantos, pero ya esto es un logro.
- 2- Realizar en conjunto la propuesta de la nueva programación de las diferentes áreas sugiriendo técnicas y dinámicas para desarrollarlas, proponiendo textos y materiales a utilizar.
- 3- La convivencia humana de los maestros del municipio, la amistad, un rato ameno de los que trabajan en la zona rural y urbana.
- 4- Oportunidad de conversar con las autoridades educativas del municipio para poder resolver situaciones propias de los centros: bibliografías, materiales, etc.
- 5- La programación planificada en los talleres, permite que grupos de profesores de un mismo grado se reúnan posteriormente para mejorar sus planes diarios.
- 6- El trabajo pedagógico que se realiza en estas capacitaciones está mejorando el rendimiento académico de los escolares (ver anexo no. 8 y 9 es de 6to. Grado).
- 7- El número de profesores en los talleres permite optimizar la formación tal como sucedió en Santo Tomás con sus 5 maestros.

Como en toda acción humana, se dan ciertas dificultades, como las que expresamos al inicio de la reflexión en cuanto al tiempo, así como la poca participación de los asistentes, ausencia de profesores cada mes, que se orienta, pérdida de tiempo para elegir al secretario relator, la coordinadora permitir que sean los mismos maestros

lo que realizan la evaluación y hagan la Programación, no se motiva al resto a que participe, todo esto se observó en los talleres que se realizaron en la Paz Centro (León) y Somotillo (Chinandega). Por tanto, estas limitaciones bajan la calidad de la formación necesaria para la labor educativa en nuestras aulas escolares, porque no es igual fotocopiar a transcribir de otros maestros que estar presentes y opinar desde nuestra experiencia.

Respecto a lo orientado por nuestro Ministerio de Educación y la ejecución llevada a cabo en el II Semestre, podemos decir que se cumplieron los talleres y sus propósitos de una “cultura organizacional hacia el desarrollo profesional del docente en forma personalizada y colectiva”, va tomando su rumbo y en la medida que en los post TEPCE retomen las siguientes sugerencias y opiniones de los TEPCE, confiamos que el aprendizaje de las experiencias se reflejen en los Pre TEPCE Departamental, Municipal al nutrirse y enriquecerse al iniciar nuevamente al ciclo de capacitación.

## Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1) Conclusiones

- La realización de los Talleres de Capacitación Pedagógica TEPCE en su segunda versión, vinieron a dar respuesta a una necesidad fundamental en los maestros, como el fortalecimiento didáctico para la labor educativa.
- Del estudio realizado en los 6to. Grados, fue el municipio de Santo Tomás, que los ejercitaron con disciplina, responsabilidad y actitud positiva de sus maestros, logrando de esta manera, con ir cumpliendo los propósitos del TEPCE.
- Los municipios de La Paz Centro y Somotillo, se observaron dificultades: en el horario, poca participación activa de los integrantes, mínimo intercambio de experiencias, no llevaban sus materiales orientados, elección del secretario relator, la cantidad de maestros, poco tiempo para evaluar y programar.
- En Somotillo los profesores no trabajaron con los formatos de "Evaluación" ni "Programación".
- La vivencia mensual permitió la relación entre los maestros de la zona rural y urbana en los tres municipios.
- Como equipo consolidamos nuestra amistad y profundizamos el conocimiento teórico – práctico de la investigación educativa.

## 6.2) Recomendaciones

### 1- A los Coordinadores

- a)- Que sugieran en los Pre- TEPCE que las orientaciones generales se den en la Evaluación y el saludo del Sr. Ministro sea únicamente al inicio del año escolar esto para tener el tiempo justo para las otras actividades centrales.
  
- b)- Estimular o motivar a los profesores a que expresen sus opiniones durante la "Evaluación" y Programación que se hacen en los talleres, evitando que sean los mismos los que participen.
  
- c)- Que los secretarios relatores se efectúen de manera rotativa por centro, para evitar contratiempos.
  
- d)- Que los TEPCE se realicen en los núcleos para mayor participación.
  
- e)- Gestionar estímulos al final del semestre para aquellos maestros que asisten, participan activamente y llevaron su material didáctico, en un 100%.

### 3- A los Maestros:

a)- Previo al TEPCE, hacer lo posible por revisar la matriz de contenidos para el momento de la programación y llevar de antemano la evaluación del mes, potenciando de esta forma su integración al taller.

b)- Estar conscientes y reconocer que estos espacios nos permiten mejorar nuestra práctica en el aula porque nos orienta a la dosificación y plan diario.

## Cronograma de trabajo

Nº	Actividades	Meses 2008						Meses 2009										
		J	J	A	S	O	N	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
1	Organización del grupo	X																
2	Selección del tema	X																
3	Elaboración de Cronograma	X																
4	Reunión con tutora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	
5	Aplicación de entrevistas a coordinadores y docentes		X															
6	Redacción de Objetivos	X																
7	Observación de los TEPCE		x	x	x	x	X											
8	Análisis de los TEPCE por mes		x	x	x	x	X											
9	Investigaciones bibliográficas	x	x	x	x	x	X							X				
10	Elaboración de informe por TEPCE		x	x	x	x	X											
11	Valoraciones generales de los TEPCE							x	x	X								
12	Revisión de informe									x	x	x	x	x	x	X		
13	Entrega de informe																	X
14	Defensa																	X

## Bibliografías

- ✚ Documento del Ministerio de Educación Nic.  
División de formación docente (2008).
- ✚ Documento del Ministerio de Educación.  
Dirección General de Educación y Delegaciones (2008).
- ✚ Fox, D. (1,985) el Proceso de investigación en la educación, Ed.  
Universal de Navarra - Zaragoza, España.
- ✚ Internet [www.Google.com](http://www.Google.com)
- ✚ Pérez, G (1,996) colectivo, metodología de la investigación educacional,  
Ed. Pueblo y educación Abana Cuba.
- ✚ Rodríguez, G y colectivo (1,996) Metodología de la investigación  
cualitativa, Ed. Aljibe España.
- ✚ Piura, J (1995) Introducción a la Metodología de la Investigación, CIES  
Managua.
- ✚ Pineda, E, Alvarado, E. (1994) Metodología de la Investigación, O.P.S.  
Washington EU.

# Anexos

## Entrevista a Coordinadores

Objetivo:

Recepcionar información sobre las capacitaciones a profesores del MINED en el I Semestre 2008.

- 1- ¿Cuál es su opinión sobre las capacitaciones mensuales, desarrolladas en este I Semestre? ¿Dificultades? ¿Logros?
- 2- Considera que los profesores cumplieron con lo planificado de sus contenidos cada mes ¿Cómo lo comparaban?
- 3- ¿Existe relación entre estas capacitaciones con el rendimiento de los grados académicos?
- 4- ¿Estos talleres están cumpliendo con sus objetivos?

## Entrevista a Profesores (6to. Grado)

Objetivo:

Recepcionar información sobre las capacitaciones al profesorado del MINED, en el I Semestre 2008.

- 1- ¿Cuál es su opinión sobre los talleres recibidos de capacitación? ¿Ventajas? ¿Desventajas?
  
- 2- ¿Quién les dio seguimiento para el cumplimiento de la programación?
  
- 3- ¿Qué sucede con los contenidos que no se cumplen?
  
- 4- Considera que estos talleres están cumpliendo con sus propósitos?

Guía de Observación a los TEPCES

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Centro/Sede del TEPCE: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de finalización: \_\_\_\_\_

Nombre del Coordinador (a): \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ No. De Profesores: \_\_\_\_\_

Objetivo:

Recepcionar información sistemática de la ejecución de los talleres de capacitación en los tres municipios seleccionados.

a- Introducción

- a) Himno nacional
- b) Orientaciones generales

b- Desarrollo

- a. Elección del secretario relator
- b. Orientaciones del coordinador
- c. Evaluación participativa de la programación anterior.
- d. Elaboración conjunta de la programación del mes siguiente.

c- Conclusión

- a. Elaboración del acta
- b. Acuerdos y compromisos
- c. Evaluación del trabajo realizado.

MINISTERIO DE EDUCACION - MINED  
 TALLER DE EVALUACION, PROGRAMACION Y CAPACITACION EDUCATIVA (TEPCE) 2008  
 EVALUACION DE LA PROGRAMACION DEL MES ANTERIOR

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ TEPCE No. \_\_\_\_\_ Programa: \_\_\_\_\_ Modalidad:

\_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Asignatura: \_\_\_\_\_ Local sede del evento:

\_\_\_\_\_

Nombre del Coordinador: \_\_\_\_\_ Mes evaluado: \_\_\_\_\_ Fecha del TEPCE: \_\_\_\_\_

N° de unidades programadas/ eje temático/competencias/proces os generadores	N° de objetivos desarrollado s	% de cumplimiento y valoración cualitativa de objetivos/indicadores de logros/logros de aprendizaje/aprendizaj es básicos.	Nombre de contenidos no desarrollado s	Factores obstaculizadore s	Medida s a tomar	Observacione s

--	--	--	--	--	--	--

Anexo no. 5

MINISTERIO DE EDUCACION - MINED  
 TALLER DE EVALUACION, PROGRAMACION Y CAPACITACION EDUCATIVA (TEPCE) 2008  
 PROGRAMACION

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ TEPCE No. \_\_\_\_\_ Programa: \_\_\_\_\_ Modalidad:  
 \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Asignatura: \_\_\_\_\_ Local sede del evento:  
 \_\_\_\_\_

Nombre del Coordinador: \_\_\_\_\_ Mes evaluado: \_\_\_\_\_ Fecha del TEPCE: \_\_\_\_\_

Nombre de la unidad programática/ eje temático/estándar/competencias /procesos	Nombre de objetivos/indicadores de logros de aprendizaje/aprendizajes básicos.	Nombre del Contenido	Criterios de Evaluación	Fecha
--	--	----------------------	-------------------------	-------

--	--	--	--	--

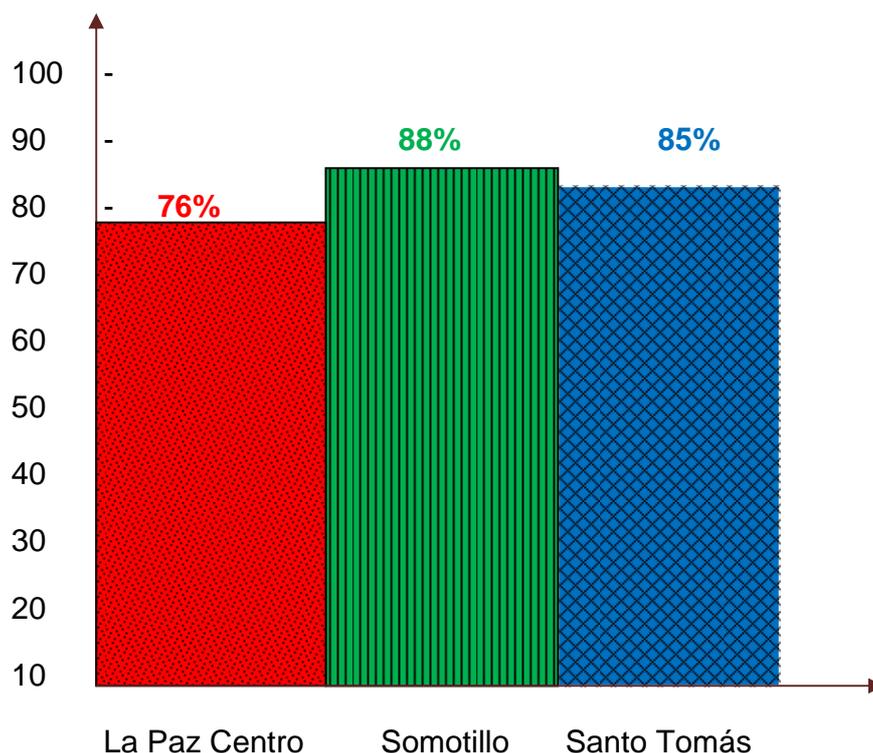
## ENTREVISTA A COORDINADORES

### OBJETIVOS:

Obtener la valoración de los coordinadores que desarrollaron los TEPCES en el 2008.

- 1) ¿cuál es su opinión sobre esta primera experiencia de los talleres de capacitación que ha realizado el Ministerio de Educación en este 2008?
- 2) ¿Considera que estos talleres cumplieron con los objetivos propuestos?
- 3) ¿Algunas sugerencias que pueden brindar del tema?

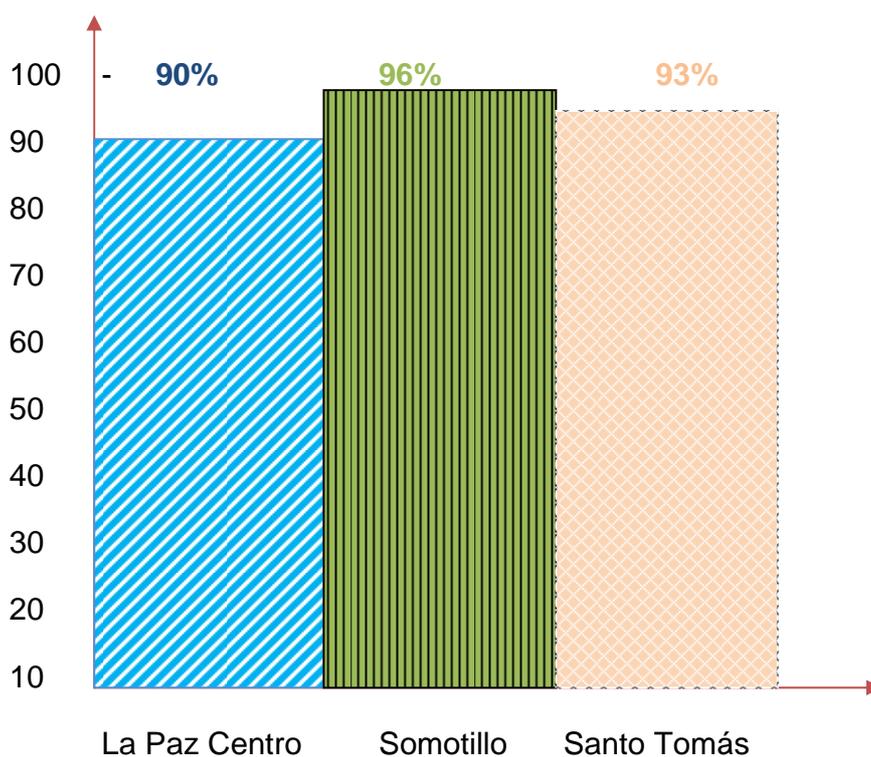
### Análisis de Rendimiento Académico de los tres municipios I Semestre - 2008



Analizando los resultados obtenidos en la evaluación del I semestre, verificamos que los porcentajes de rendimientos académicos no son excelentes, pero si muy buenos, aunque tomando en cuenta que los docentes en este período están en reacomodamiento de las evaluaciones y programaciones en los TEPCES, porque todavía no estaban claros ni convencidos del trabajo a desarrollarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje debido a los cambios curriculares que se presentaron durante el año escolar 2008.

## Análisis de Rendimiento académico de los tres municipios

### II Semestre, (2008)



Con respecto a la evaluación del II Semestre, se obtuvieron resultados satisfactorios en los tres municipios, debido a que los docentes durante los talleres de evaluación y programación educativa (TEPCE) han puesto en práctica las diferentes técnicas, métodos y estrategias compartidas entre docentes y luego las llevaron a la práctica en el desarrollo de los contenidos programados en cada una de las asignaturas en el aula de clase, lo cual benefició a estudiantes de los municipios antes mencionados.

